

Aportes Andinos N. 13 ***Gobernabilidad, democracia y derechos humanos***

Reflexión sociedad colombiana y el concepto mismo de sociedad

Alejandro Arbeláez Arango*

Contenido

Introducción
Esclavismo y sociedad
Sociedad, conocimiento y acumulación
Democracia: educación e identidad
El caso de Colombia
Conclusión

Introducción

Los individuos siempre, sin importar época o lugar han tendido a agruparse para vivir en comunidad, situación ésta que no es exclusiva del género humano sino de todo cuanto pueda llamarse vida, pues para que la misma exista se hace necesario la agrupación de seres pertenecientes a una misma especie a fin de reproducirse, protegerse, intercambiar afecto o simplemente solucionar problemas prácticos mediante el intercambio de ideas, pensamientos e incluso bienes y formas de trabajo.

En comunidad viven las plantas, los animales y por supuesto, el hombre mismo; lo cual lleva a deducir de este comportamiento milenario que los hombres, al igual que los demás seres vivos, son seres sociales por naturaleza donde social no quiere decir convivencia pacífica sino agrupación por sentido práctico, sometimiento o por necesidad.

Centrando la reflexión en el hombre, éste siempre ha tendido a agruparse bien por instinto, bien por acto pensado, con la finalidad funcional de solucionar problemas y mejorar su calidad de vida. La primera búsqueda de esa asociación surge para reproducirse y garantizar así la perdurabilidad de la raza humana; pero además de ello, en tanto las actividades de la vida cotidiana se hacen más complejas e interdependientes, los individuos se requieren en mayor medida unos a otros al no ser capaces de solucionar por su cuenta todas las actividades que la vida diaria plantea.

En tiempos remotos el nivel de convivencia entre los hombres podía ser escaso en tanto las actividades cotidianas estaban centradas en la supervivencia mediante la caza, la agricultura y la obtención de vestido para protegerse del clima. Sin embargo, debido a los mejoramientos en las técnicas de producción y sus consecuentes aumentos en la productividad, surgen dos fenómenos

paralelos que llevan a que los hombres aumenten su nivel de dependencia unos de otros: el primero la división del trabajo y el segundo, el aumento del comercio.

Al comenzar los individuos a aprender el manejo y ejercer dominio sobre la tierra, llega a su fin el nomadismo y se presentan los primeros asentamientos con lo cual los habitantes empiezan a repartirse funciones a fin de trabajar más organizadamente; este reparto de funciones conduce a que ciertas actividades se vuelvan repetitivas para una misma persona y con ello, fruto del dominio alcanzado sobre las mismas, se comienza a hacer variaciones y mejoras que conducen, por un lado, a una mayor productividad y producción que se hace necesario intercambiar, y por otro, a una mayor especialización del individuo, de tal suerte que, ahora depende de los demás para poder satisfacer todas sus necesidades, pues con su trabajo específico no puede bastarse a sí mismo. Aparecen así los artesanos y los mercaderes, quienes complementados por los cazadores y agricultores conforman las clases sociales de este tipo de organización.

Es entonces la división del trabajo con sus consecuentes aumentos de productividad y producción, la que hace que se genere un excedente económico susceptible de ser comercializado, y que fruto de ese comercio, se establezcan mayores vínculos entre los hombres puesto que, cada vez más, dependen unos de otros para poder cubrir sus necesidades.

A través de la historia y fruto de este tipo de asociación surgida por la necesidad de reproducirse, brindarse seguridad, compartir afecto, pero sobre todo, fortalecida por la división del trabajo y sus necesidades de intercambio, se presentan múltiples Sociedades o agrupaciones de hombres que toman diversas formas. Se hace referencia entonces a la Sociedad primitiva, la esclavista, la feudal, la renacentista y actualmente, a la Sociedad capitalista; agrupaciones todas que han perseguido un fin específico y lo han alcanzado o intentado alcanzar por diferentes métodos.

Así, la Sociedad primitiva buscaba simplemente satisfacer unas necesidades básicas como era proveerse de vestido y alimentación y, en términos generales, la propiedad era de carácter colectivo. Posteriormente, y como ya se ha mencionado, gracias a la especialización del trabajo, aumenta la producción y con ella el intercambio, lo que conduciría a una característica económica importante como es la aparición de la propiedad privada, pues al individuo ser repetitivo en una actividad, empleará una y otra vez las mismas herramientas y por tanto, se generará un sentido de pertenencia que abarca desde las herramientas hasta el producido por las mismas.

La aparición y posterior evolución del concepto de propiedad cobrará su máxima expresión en la Sociedad esclavista donde una clase de hombres se siente con derecho, y de hecho lo ejerce, de apropiarse del trabajo, sentimientos y vida en general de otros hombres.

En este tipo de Sociedad, la asociación se presenta más por sometimiento que por necesidad, pues unos hombres denominados esclavistas someten a otros denominados esclavos bien por métodos violentos, bien por patrones culturales o religiosos. Así surgen las Sociedades fenicia, babilonia, egipcia y griega entre otras y cuya convivencia y agrupación está basada en la explotación del hombre por el hombre; hecho que, aunque cambiará de forma a lo largo de la historia, continuará siendo característica esencial de las Sociedades posteriores, pues el hombre siempre será esclavo, la diferencia será sólo esclavo de qué o de quién.

Esclavismo y sociedad

Bajo este tipo de Sociedad esclavista, el trabajo rudo y necesario para la subsistencia propia y de sus dueños es realizado por los esclavos; entretanto y gracias al tiempo libre del que gozan los esclavistas, éstos se dedicarán a actividades como la astronomía, las matemáticas y las artes y las ciencias en general.

Este esquema de sometimiento y apropiación sobre la vida misma de los

demás se agotará poco a poco en la medida que, por una parte y bajo una concepción de rentabilidad económica se le dará libertad a los esclavos y luego se les contratará como peones por un salario de subsistencia, con lo que el antiguo amo se evita sostenerlo desde la cuna hasta la tumba y ahora lo hará sólo durante la edad productiva del trabajador. Debe decirse entonces y para vergüenza de la humanidad, que la esclavitud acaba no por respeto al genero humano sino por simple inviabilidad económica que sumada al descontento de los esclavos y sus constantes revoluciones, además de las libertades concedidas por méritos militares o creencias religiosas, llevará a que este sistema bajo el cual unos hombres tenían propiedad directa sobre otros, termine al menos bajo su concepción clásica.

Sin embargo y si bien la figura del esclavo como tal desaparece, la explotación del hombre por el hombre continuará siendo una constante en la historia de la raza humana y el ser o no esclavo sólo dependerá de los parámetros que el hombre establezca para entender el concepto de la palabra libertad.

Pasando ahora a la edad media, la Sociedad allí existente será de tipo feudal y unos hombres servirán a otros a cambio de protección y una porción de tierra para cultivar. Los territorios serán divididos en pequeñas localidades organizadas política y militarmente y la dominación y establecimiento del orden estará a cargo de nobles quienes a su vez deben obediencia al rey y a los principios eclesiásticos. Su estructura económica será de tipo agrario y los límites del conocimiento estarán determinados por la Iglesia; es ésta entonces una Sociedad organizada en religiosos, nobles, señores feudales, banqueros, mercaderes, artesanos y siervos en donde cada uno cumple una función específica de acuerdo al tipo de relación que con los demás establece.

En términos generales, la Sociedad feudal posee una estructura bastante vertical y la vida de los hombres se rige más por principios religiosos que económicos; a tal punto, que la Iglesia como máxima rectora de la Sociedad se hace al monopolio del conocimiento con el fin que el resto de la

población no pueda educarse y mediante la ilustración, cuestionar los principios divinos.

En cuanto a propiedad, el concepto de esclavismo desaparece en la medida que los hombres no tienen dueño diferente a Dios. Sin embargo, su destino estará sometido a quien posea la propiedad de la tierra que cultivan, por lo que los siervos, clase social mayoritaria, sufrirá los rigores de un sometimiento y obediencia al señor feudal y a la Iglesia convirtiéndose así en esclavos de su rey y de su Dios.

Este tipo de dominación encuentra su ocaso en varios hechos puntuales que, sumados uno a uno, llevan a la población a cuestionar la inflexibilidad y autoritarismo ejercido por la institucionalidad religiosa. Así, los viajes de Marco Polo a la China (siglo XIII d.c), la invención de la imprenta de tipos móviles llevada a cabo por Gutenberg (siglo XV d.c), los cuestionamientos religiosos establecidos por Lutero (siglo XVI d.c), la arbitrariedad del Tribunal de la Santa Inquisición (siglos XIII a XV d.c) y hasta las pinturas del mismo Giotto (siglo XIV d.c), llevan poco a poco a presentar a los habitantes medievales diferentes panoramas y puntos de vista a los pregonados por la Iglesia.

Con Marco Polo en la China se pone de manifiesto cómo los hombres pueden alcanzar y vivir con esplendor en esta vida y por tanto desautoriza la doctrina del necesario sufrimiento para ganar la vida eterna establecida por la Iglesia.

Sociedad, conocimiento y acumulación

Con la imprenta de Gutenberg el costo de los libros se abarata vertiginosamente y el conocimiento queda al alcance de todos, lo que sumado a la difusión de la Biblia, lleva a que cualquier persona pueda leer ésta y entenderla e interpretarla a su manera; de esta forma los lectores sacan sus propias conclusiones y encuentran serias incoherencias entre las escrituras y el accionar de la Iglesia, lo que en definitiva, restará importancia y autoridad a la misma. Este hecho, llevará a Martín Lutero en Alemania a plantear la Reforma Protestante con la cual pone de manifiesto los excesos y tergiversación de las escrituras llevada a cabo por la Iglesia y da un duro golpe a la

misma en la medida que le resta, además de poder, fieles.

Con el Tribunal de la Santa Inquisición establecido en toda Europa y con especial rigor en España, se intimida a toda la población y el sometimiento a las ideas cristianas se hace más por temor que por convicción. Será por tanto este tribunal un arma contraproducente, pues al tratar de someter a los fieles por la fuerza, éstos se sienten amenazados y comienzan a cuestionar los métodos y actitud de una iglesia que requiere asesinar a sus críticos y contradictores para poder perpetuarse en el poder.

En cuanto a las artes, la Sociedad medieval es de las más pobres posibles, pues tratar de recrear la obra de la naturaleza equivale o se interpreta como querer imitar o competir con la obra de Dios. El Giotto, durante la alta edad media, comienza a romper este concepto y con sus obras dará los primeros pasos para lo que será el resurgir de las artes y las ciencias en la Italia del siglo XV d.c y cuyo ejercicio representará de manera magistral Leonardo Da Vinci durante los siglos XV y XVI d.c dando inicio así a la nueva Sociedad del Renacimiento.

Estos hechos, sumados uno a uno, conducirán al hombre medieval hacia una nueva Sociedad que, luego de mil años, pone nuevamente al hombre como centro, aun por encima de Dios, y donde las relaciones entre los individuos comienzan a basarse más en aspectos económicos y científicos que en aspectos religiosos.

Este despertar de la ciencia y del conocimiento en general, llevará a grandes adelantos científicos que se materializarán, además de en la astronomía, la geografía y la física, en la creación de máquinas animadas que suplantán la fuerza animal o del hombre por una fuerza mecánica. Con esto, surge la Sociedad industrial en la cual, además de vertiginosos aumentos en la producción, se establecen unas nuevas relaciones sociales en la medida que, por el alto costo de las máquinas, no todos los hombres pueden adquirirlas y se hace necesario que unos sean los propietarios y otros los operarios.

A los primeros se les denominará capitalistas o burguesía industrial en tanto que a los segundos se les denominará obreros, quienes establecerán vínculos con la máquina mediante su operación a través de un salario.

Nace entonces la Sociedad capitalista; una Sociedad en la cual las relaciones entre los hombres se rigen fundamentalmente por aspectos económicos y donde, de acuerdo a la riqueza del individuo se le asigna un sitio en la escala social.

En una Sociedad de estas características, los aspectos políticos, culturales y religiosos, aunque no desaparecen del todo, se ven relegados a posiciones secundarias y la vida del hombre capitalista entonces, girará en torno al dinero.

Si bien este tipo de Sociedad comenzó con la máquina y el operario obrero que renta su fuerza por un salario, hoy, comenzado el siglo XXI la máquina ha dado paso a una nueva forma de economía donde la prestación de servicios constituye el pilar fundamental y en donde los hombres son recompensados de acuerdo a su productividad en el trabajo, productividad que se logra mediante una adecuada formación y capacitación pero que se convierte en excluyente en la medida que la misma Sociedad cobra por instruir al individuo y la conduce a un círculo vicioso de pobreza económica, pues sólo las Sociedades ricas están en capacidad de instruir a sus gentes y fruto de esa instrucción derivan su riqueza.

Esta Sociedad económica ha conducido a un inusitado deseo de acumulación que no respeta normas, patrones de conducta, códigos éticos o principios sociales; pues finalmente, no importa que tan ardua sea la lucha, todos sucumben ante el dinero. La consigna es acumular riqueza y mediante ésta, obtener reconocimiento social. Hoy la mente de los hombres se concentra más en la acumulación que en el disfrute y como el orden social es cuantificable, las actividades que no conduzcan a este camino son relegadas a segundos planos. Así las artes y las letras en general son poco valoradas, frecuentadas y apoyadas y las pocas afortunadas que gozan de despliegue y reconocimiento, lo hacen en la

medida que generan dividendos económicos, pues cuando un acaudalado hombre compra una obra de arte por un precio exorbitante, lo que le da status social no es la calidad de la obra sino el valor pagado por ella.

El hombre de la Sociedad moderna vive pues por y para el dinero, éste es su eje y lo demás es secundario. Las relaciones con los demás son principalmente de carácter económico antes que social, ideológico, artístico, filosófico o espiritual, lo que la convierte en una Sociedad de grandes riquezas materiales pero de una pobreza metafísica importante.

Este tipo de Sociedad lleva entonces a los hombres hacia una desenfadada carrera de acumulación que sin educación rompe con las normas existentes y atropella en su camino a la convivencia social. Hoy los hombres, las familias, los Pueblos y las naciones concentran todos sus esfuerzos hacia el crecimiento económico y no hacia el desarrollo social. Crecer en lo económico no puede ser malo en sí, de hecho se requiere que las Sociedades produzcan riqueza, pero antes que un fin, ella debe convertirse en un medio para dotar a los individuos de comodidades mínimas como vivienda, salud, alimentación y educación que permitan a su vez, el florecimiento del individuo no como ser económico sino también como ser creativo, filosófico, solidario y espiritual.

La Sociedad capitalista surgida en el siglo XVIII y existente en pleno siglo XXI es entonces una Sociedad enferma por el dinero y donde la búsqueda del mismo convierte a los hombres en esclavos del capital. Hoy, los hombres son esclavos absolutos de balances empresariales, movimientos bursátiles, sobregiros bancarios, tarjetas de crédito y del sistema en general. Hoy, como en los tiempos de la novela colombiana "La Vorágine" de José Eustasio Rivera, los individuos siempre viven al debe y por tanto su vida está comprada.

Con una situación como la descrita anteriormente, cabe preguntarse para qué la Sociedad, pues bajo este panorama los individuos continúan errando en ese camino hacia la felicidad, ya que en una

Sociedad centrada en las riquezas materiales como es la actual, se busca el cubrimiento de necesidades físicas pero no de las espirituales y de allí que hoy, cada vez con mayor frecuencia e intensidad, los individuos busquen desconectarse, de manera momentánea, de la asfixiante realidad mediante todo tipo de tretas, pero sólo para volver luego a sus "unidades de trabajo" a producir más y más para el sistema.

Sin embargo, esta nueva situación no tiene por qué reñir con el concepto de Sociedad, pues Sociedades han existido con riquezas o sin ellas y es sólo hoy que los individuos adoptan como eje central de su vida la acumulación material, pues aunque a través de la historia el hombre ha acumulado bienes, ello no ha sido la norma general y los individuos de las diferentes Sociedades han centrado su vida más en la religión, la cultura o la vida elemental, antes que complicarse con los deseos de atesoramiento. Con ello se pone de manifiesto como la vida en Sociedad tiene que estar por encima de la riqueza, lo que no quiere decir que la riqueza en sí misma sea mala o atente contra la vida en Sociedad.

Antes que riqueza el hombre requiere de afecto, comprensión, solidaridad, compañía, vida en pareja, crecimiento espiritual, etc. por lo que la Sociedad no puede perder su verdadera esencia como es permitir al hombre satisfacer estas necesidades y no dejar que se pierda en una absurda carrera hacia la acumulación.

La Sociedad es por tanto importante para el hombre en cuanto le permite relacionarse con los demás y satisfacer esa necesidad natural de vivir y crecer acompañado, pues el hombre es un ser social por naturaleza. Hoy cuando los hombres viven en grandes urbes, día a día requieren relacionarse con más y más personas y los procesos laborales y sociales son altamente complejos e interdependientes, se hace indispensable como nunca la vida en Sociedad. Bajo estas características, el concepto de Sociedad toma en este tiempo mayor vigencia en la medida que, como en ninguna otra época, el hombre ha vivido más en comunidad. Sin embargo y por más paradójico que resulte, el hombre

moderno es de los más solitarios en la historia, pues el ritmo de vida establecido por la Sociedad hace que los individuos se concentren, casi de manera exclusiva, en la generación de riqueza y por tanto, cualquier tiempo que se dedique a actividades diferentes, atentará contra el objetivo trazado. Es por ello, que los individuos al verse solitarios y ante la incapacidad de establecer relaciones de tipo espiritual con sus semejantes, tratan de escapar a esta situación desconectándose de la realidad mediante el alcohol, los narcóticos, la liberación de adrenalina o en el mejor de los casos, mediante la adopción de mesiánicas religiones.

Hoy los individuos son solitarios y el concepto mismo de Sociedad se ve atacado por esta realidad. Una función de la Sociedad debe ser permitir a los individuos conectarse unos con otros a fin de solucionar problemas y establecer vínculos de amistad, solidaridad y afecto con sus semejantes; sin embargo y pese a que hoy el común de los hombres vive en grandes ciudades e interactúa día a día con millones de personas, ello lo hace de manera mecánica por lo que las verdaderas relaciones espirituales que todo hombre debe buscar, se están viendo relegadas por relaciones materiales que de llevar al individuo a la soledad completa, estarían atentando contra la esencia misma del ser. Los individuos cada vez más parecerían requerir menos a sus semejantes, pues con un ordenador creen tener el mundo a sus manos y van dejando de lado las relaciones afectivas con los demás; ello como experimento y hecho aislado no deja de ser interesante, pero cuando se asume como una forma de vida sólo puede arrojar seres enfermos, frustrados socialmente e incapaces de establecer relaciones perdurables con los demás y por tanto, incapaces de amar y vivir en comunidad.

Democracia: educación e identidad

Otra función de la Sociedad debe ser ordenar la vida en comunidad y para ello, el hombre ha apelado a diversas formas, desde las más violentas como son los regímenes totalitarios, hasta las más

civilizadas y legítimas como es la Democracia.

Por ser la Sociedad un asunto inherente al hombre mismo, requiere que las normas establecidas o las reglas de juego fijadas para la vida en comunidad sean, además de acatadas, construidas o legitimadas por todos; pues sólo de esta manera se garantizará su cumplimiento sin necesidad de apelar a la violencia, ya que en una Sociedad donde sus mismos miembros concertan las reglas, lo mínimo que debe esperarse es que las respeten en la medida que las normas existentes son fruto de la misma expresión del hombre.

Así, una verdadera y libre Sociedad deberá estar basada en la construcción colectiva de sus normas con el fin que los individuos acaten las mismas por convicción en la medida que en ellas se expresa su voluntad de cómo ordenarse para vivir en comunidad. Esta construcción concertada de las reglas de juego evitará los Estados totalitarios y generará un sano equilibrio de fuerzas ya que los individuos no crearán estructuras súper poderosas que luego se salgan de control y estén en capacidad de atentar contra la libertad del hombre.

De allí que los individuos tengan que velar de manera permanente por el uso que de esas normas hacen los hombres que las administran en representación de las mayorías, pues cuando el objeto de la norma se tergiversa, la Democracia toda está en peligro y sólo puede ser salvada por el hombre mismo haciendo valer el poder y la voluntad popular.

El papel que juega entonces dentro del Estado una Sociedad organizada mediante normas emanadas del mismo Pueblo, será el de organizar la vida en comunidad definiendo el uso y alcance de los mecanismos de poder a fin que no atenten, precisamente, contra la misma Sociedad.

Para que se dé esta construcción colectiva de las reglas de juego al interior de una Sociedad, se requiere de altos niveles de educación que le permitan al hombre entender las ventajas de convivir organizadamente, pues el hombre, tal como lo diría Hobbes, es un lobo para el hombre, pero ello, a diferencia de lo

pensado por Hobbes, ocurre no porque el individuo sea malo por naturaleza, sino porque ante un medio individualista y hostil, el individuo se refugiara en sí mismo e interpretará como un ataque todo lo que provenga de afuera. Con lo anterior se quiere poner de manifiesto como la vida en comunidad, por más que sea inherente al hombre, requiere de preparación y cómo el individuo por más ser social que sea, puede aislarse y volverse retraído y violento cuando no se siente parte integrante de la Sociedad.

Sin embargo y pese a las transformaciones que han sufrido las Sociedades a través del tiempo, éstas no pueden perderse en su función vital de permitir a los hombres vivir en conjunto para, además de solucionar problemas comunes, compartir afectos y garantizar la perdurabilidad de la especie. La Sociedad entonces, sin importar su forma, deberá ser fiel al hombre para poder conservar su esencia y poder continuar denominándose como tal.

Se reconoce, claro, que las Sociedades deben evolucionar, pero dicha evolución debe ser para mejorar la condición humana y no para empeorarla y, aunque debe destacarse que el hombre de hoy vive mejor que sus antepasados, lo cierto de caso es que teniendo todos los argumentos para respetar la vida humana y evitar las agresiones, los individuos continúan además de irrespetándose, matándose entre sí. Hoy el hombre, comenzado el siglo XXI, vive en Sociedades más organizadas y respetuosas que todas las anteriores y ello debe valorarse; Sin embargo la angustia surge cuando se analizan las posibilidades de convivencia que podrían alcanzar las diferentes Sociedades si existiera un mayor respeto por la vida humana y por las ideas y concepciones que los hombres poseen. Es carente de toda lógica que los hombres se tengan que matar unos a otros por sus diferencias políticas, sociales, económicas, religiosas o ideológicas; pues si para algo debe servir la violenta historia de la humanidad es para demostrar cuantos muertos se hubieran podido evitar si se hubiera apelado al diálogo y a la razón. Con la violencia se ataca entonces, además del hombre, el concepto mismo de Sociedad.

Es inexplicable pues, que terminando un siglo que dejó dos guerras mundiales, millones de muertos y Sociedades enteras destruidas, la humanidad aun no haya aprendido la lección y continúe dirimiendo sus conflictos mediante la vergüenza de la fuerza y no con los argumentos de la razón.

Hoy no es justificable que los hombres y las Sociedades mismas no se respeten entre sí, pues salvo algunos países como la China y algunas naciones africanas que tercamente con la historia continúan con esquemas totalitaristas, el resto de las naciones poseen leyes y sistemas democráticos que, aunque de manera inexacta, permiten a los hombres expresar sus ideas y solucionar sus discrepancias más por el lado de la razón que por la vergüenza de la fuerza. El que los hombres no sigan el camino de las libertades políticas y prefieran agredirse entre sí tiene que tener explicación entonces en el desconocimiento de las bondades que las normas y las leyes ofrecen y ello se debe en gran medida a la falta de educación, educación para la convivencia y la vida en Sociedad.

Con la educación las Sociedades aprenden a solucionar sus dificultades mediante los argumentos de la razón y no mediante la brutalidad de la fuerza; por ello una Sociedad que no sea educada, difícilmente podrá alcanzar la convivencia ya que cualquier dificultad surgida de la vida en comunidad, será solucionada por la fuerza rompiendo así con la armonía y el orden establecido.

La educación entonces, no puede limitarse hacia conocimientos científicos o hacia la preparación para la vida productiva sino que debe tener un alto contenido humanista que permita al hombre, además de crecer como ser creativo, metafísico y espiritual, tener los conocimientos necesarios para entender y compartir el mundo que lo rodea.

Para que exista una Sociedad armónica se requiere que, adicional a la educación, los individuos posean referentes comunes que les permitan establecer vínculos y consolidar relaciones sociales con el fin de generar identidad nacional; pues sólo

cuando los hombres tienen sentimientos y metas comunes sobre las cuales identificarse, puede generarse ese sentimiento de nación tan indispensable para la construcción colectiva de Sociedad.

Los referentes comunes surgen y se potencian en la medida que los hombres establecen relaciones afectivas con el medio y sus circunstancias y su vida en Sociedad comienza a gravitar en torno a ellos. Así, cada nación es más poderosa en cuanto más identidad nacional logre generar en sus habitantes, pues con ello, los individuos compartirán esas metas y sentimientos comunes que les permiten reconocerse como iguales y la Sociedad en su conjunto será la que trace los caminos por recorrer, consolidando así la Democracia.

Una Sociedad de estas características requiere de tiempo y educación para formarse y, por supuesto, siempre estará en permanente evolución en la medida que avanzará de manera permanente hacia la utopía, la utopía de oportunidades de progreso y felicidad para sus gentes.

El caso de Colombia

Colombia, por tratarse de una nación joven que, durante sus poco menos de 200 años de existencia ha ocupado su tiempo en constantes y sangrientas guerras civiles, no goza ni de educación, ni de referentes comunes que le permitan consolidar una identidad nacional. Los habitantes del país aun no se reconocen como iguales y ello sucede, como se ha mencionado, por la falta de puntos comunes sobre los cuales orbitar, pues existen diferencias culturales tan significativas entre una región y otra, que los pocos elementos comunes existentes son opacados por las raíces regionales. Por supuesto que no puede ser censurable y por el contrario hay que admirar la riqueza cultural de la nación, pero lo que se quiere significar es cómo, por ser un país tan joven, aun no logra superar las barreras regionales para encontrarse a nivel nacional.

Claro está, que hay naciones más jóvenes que Colombia y que en su escasa vida han logrado establecer vínculos nacionales importantes que les permiten contar con

una Sociedad consolidada; sin embargo, dichas naciones no han construido esa identidad en medio de las guerras internas, pues las guerras externas unen a la Sociedad, pero las internas las separan y destruyen.

Hoy Colombia es una nación carente de símbolos nacionales (o de identificación de estos símbolos) por lo que sus ciudadanos no tienen donde encontrarse y adicional a ello, la violencia los aleja y separa como país. Es reprochable que la única actividad que hace sentir a todos los habitantes del país miembros de éste, sea cuando juegue su selección nacional de fútbol, pues aunque destacable, el sentimiento nacional debe trascender lo puramente deportivo para centrarse en lo político, social y cultural.

Los colombianos entonces no se sienten colombianos sino bajo situaciones puntuales y de coyuntura, lo que no permite la construcción de Sociedad, pues un requisito para la construcción de ésta es el establecimiento de sentimientos y objetivos comunes que permitan marchar a todo un Pueblo hacia la misma dirección. Sin embargo, por la situación de violencia y falta de educación en el país, los colombianos cada vez son más retraídos e independientes, desconfían de los demás y evaden por temor, incluso a las mismas fuerzas del Estado; situación que, en definitiva, atenta contra la construcción de Sociedad.

Sobre el tema de la violencia debe decirse que cobra una importancia capital en la Sociedad colombiana en la medida que sus habitantes han nacido y crecido bajo ésta y se han acostumbrado a que las diferencias se solucionan, no en los terrenos de la razón y de la ley, sino en la evasión a la misma mediante el empleo de la fuerza.

Lo grave del asunto no es sólo que los colombianos no respeten la ley, sino que no haya un Estado identificable que la haga respetar y mediante educación y represión enseñe a sus habitantes el sentido de la misma y la importancia de su acatamiento.

En este caso entonces, los colombianos no poseen siquiera referentes comunes sobre las normas que tiene la Sociedad para

organizar la vida en comunidad y por tanto, la construcción colectiva de los parámetros de conducta se dificulta en la medida que los individuos no valoran la importancia de la ley y no se identifican bajo un denominador común que la aplique.

Para que las normas que rigen el comportamiento al interior de una Sociedad tengan legitimidad, deben ser fruto de la construcción y concertación colectiva, pues bajo un sistema democrático el Pueblo es el que orienta su propio destino y establece las características que deberá tener la Sociedad que habita. Sin embargo, al no haber una autoridad claramente identificable que esté en capacidad de garantizar y administrar la ley y, al los individuos no poseer la educación necesaria para valorar sus virtudes, la ley misma se vuelve etérea y más simbólica que real.

Sin embargo, con la sola legitimidad de la ley el orden social no está garantizado y se requiere que esas leyes legítimas sean administradas por una supraestructura que garantice su aplicabilidad y cumplimiento, pues por deber ser la ley una expresión popular, un individuo en una misma Sociedad no puede estar rindiendo cuentas a diferentes estructuras de poder de manera simultánea y con intereses antagónicos como ocurre en Colombia. En cualquier nación, esa supraestructura debe ser el Estado en la medida que es, aunque no el único, sí el poder más claramente identificable para los ciudadanos.

Sin embargo, el Estado colombiano por falta de madurez política, carencia de identidad nacional e incapacidad de sus dirigentes, no está claramente definido y por tanto no está en capacidad de hacer cumplir la ley, generándose así una situación de caos al interior de la Sociedad ya que las normas pactadas para la convivencia no son respetadas y en consecuencia, la convivencia misma se ve amenazada, pues los ciudadanos no tienen interiorizado ni el concepto de la ley, ni quién debe aplicarla.

El Estado colombiano por múltiples factores, pero dentro de los cuales se destaca la cantidad de violaciones a la ley por parte de los ciudadanos, es incapaz de

conservar el orden y procurar la armonía social. Con una Sociedad como la actual donde los individuos tienen un mínimo respeto por las normas y el Estado no está en capacidad de hacerlas cumplir, lo que se genera entonces es un peligroso círculo vicioso donde hay violencia porque no hay quien la reprima y no hay quien la reprima porque cada vez hay más violencia, pues en la medida que los individuos no estén educados para respetar la norma y la violación de la misma no acarree sanción alguna, la Sociedad colombiana antes que educar, continuará generando a seres individuales que en su diario accionar atentan contra los demás.

Si a la situación anterior se le adiciona el que en la Sociedad colombiana cada uno de sus habitantes tiene un respeto mínimo por las normas existentes la situación se torna aun peor, pues para el común de los individuos transgredir una norma es malo por la sanción existente en caso de ser detectado y no por el concepto de orden que representa; es decir, violar la ley es malo por el castigo y no por el daño que implica para la Sociedad. El concepto entonces de la ley no existe y por tanto el orden social es difícil de imponer.

En una Sociedad de estas características, donde cada individuo busca salir día a día de la miseria y en su inconsciente no existe el respeto por la ley, el delito y la trasgresión de la norma para poder sobrevivir conducen a un caos social en el cual los individuos se agreden unos a otros y la armonía social, fruto de la ley, desaparece casi por completo; pues las leyes se crean para regular la convivencia entre los hombres y la convivencia es fruto de ese respeto a la ley. Muerta la ley, muerta también la convivencia.

Se plantean pues dos problemas fundamentales que atentan contra la vida en Sociedad: uno, el que no haya un Estado plenamente identificable que interprete los anhelos nacionales y los haga respetar de quienes los violentan; y dos, no existe educación para la convivencia.

Referente a la falta de un Estado plenamente identificable que haga respetar la ley debe decirse que ello ocurre precisamente porque el Estado

Democrático como fuerza mayoritaria y legítima de la Sociedad ha carecido de los medios, pero sobre todo, del valor para hacerse respetar de quienes lo agreden. Un Estado de estas características, que permite que individuos violen las normas de convivencia pactadas por la Sociedad y no reciban sanción alguna, prontamente pierde autoridad, legitimidad y respeto como ha sucedido con el Estado colombiano que, manejado en muchos casos por hombres incapaces, ha claudicado ante los violentos y preferido entregar a éstos la soberanía en múltiples partes del territorio nacional que asumir la responsabilidad histórica de hacer respetar el imperio de la ley, de la ley construida, legitimada y clamada por todos los colombianos.

Sin ley no hay orden, sin orden no hay educación y sin educación no hay Sociedad. Primero debe entonces establecerse el orden y luego educar al individuo para que lo conserve basándose ya no en la represión como camino para hacer respetar la ley, sino mediante la educación del hombre para la vida en Sociedad. Tan pronto se logre esto, serán los mismos hombres los primeros defensores de la ley en la medida que es su propia expresión, creen en ella y reconocen sus virtudes.

De alguna manera, cuando los individuos construyen las leyes de manera colectiva y aceptan someterse a ellas, lo que están estableciendo es un pacto de convivencia o un contrato social que les permitirá llevar una vida mejor. En Colombia dicho pacto no se ha suscrito aun y por ende el caos actual de la Sociedad. Ahora bien, un pacto de esta naturaleza se suscribe en un proceso centenario que requiere por parte de los ciudadanos madurez, educación, identidad nacional o que los individuos estén simplemente cansados de matarse. Características éstas que no posee aun la Sociedad colombiana y que conducen, antes que a un contrato social, al tácito establecimiento de una ley de supervivencia basada en el individualismo y la desconfianza hacia los demás.

Colombia pues, es una Sociedad de seres de pensamiento y acción individual donde una parte importante de sus habitantes,

fruto del abandono histórico estatal y de la escasa educación para la convivencia recibida, cifran su supervivencia en la desconfianza hacia los demás y derivan su sustento precisamente de la agresión al otro.

Obviamente, una Sociedad con individuos de esta naturaleza difícilmente puede llamarse Sociedad y mucho menos Sociedad civilizada y democrática, ya que las personas que la conforman no poseen ni la educación para convivir en Sociedad ni la mínima formación en valores de respeto y convivencia que les permita tomar conciencia del daño que con sus actos individualistas hacen a los demás. Con ello se quiere poner de manifiesto precisamente, cómo por falta de educación, los individuos además de ser violentos y atentar contra la Sociedad, no toman conciencia sobre el alcance de sus actos y por tanto los cometen; pues aunque el individuo es un ser instintivo que se repliega ante el peligro, no es un ser malo por naturaleza y no puede por tanto disfrutar con las negativas consecuencias de sus actos sino en la medida que desconoce las reales implicaciones y alcances de los mismos.

Bajo esta situación, la poca armonía existente entre los hombres, fruto de los afectos y los pocos niveles de educación impartida, se ve afectada prontamente por el accionar de otros hombres que, con su egoísmo, ignorancia y afán de atesoramiento y enriquecimiento material a como dé lugar, atentan contra los procesos de convivencia que la Sociedad a diario construye.

Por ser Colombia una Sociedad pobre en valores, falta de educación y propensa a la violencia ante el poco respeto que existe por la ley, el mundo capitalista en el que está inmersa ha a conducido a sus habitantes a situaciones más desafortunadas que las vividas en otras latitudes, pues el sometimiento al dinero es mayor en la medida que se pierden otras perspectivas de la vida brindadas por la educación. Un hombre culto, si bien está inmerso en un mundo capitalista y su nivel social está determinado por su haber material, posee sin embargo otros alicientes y actividades intelectuales que le

pueden compensar, en un momento determinado, sus carencias económicas. Colombia es diferente, sus gentes no son cultas y la riqueza es escasa; combinación fatal para una Sociedad sumida en la pobreza y sin principios y valores claramente definidos, pues los existentes fruto de la cultura católica inculcada no supieron interpretar y adecuarse al mundo capitalista y fueron por tanto marginados a un plano secundario. Es ésta entonces una Sociedad sin valores y con ansias de poder, poder que sólo otorga el dinero, dinero que sólo otorga la educación y educación que escasea para el común de la Sociedad. De todas maneras se habita en una Sociedad que mide a los hombres por su dinero y éste hay que conseguirlo con educación o sin educación, y sin educación el camino que algunos colombianos han trazado como ejemplo durante las últimas generaciones es el delito.

Tal es pues la Sociedad colombiana. Una Sociedad joven en la cual los individuos no poseen referentes comunes y por tanto no se reconocen como iguales, negándose así la posibilidad de generar identidad nacional. Una Sociedad en la cual no hay un Estado claramente definido que concentre los instrumentos de poder y los aplique de manera uniforme a sus ciudadanos. Una Sociedad donde no hay ni construcción ni concertación ni respeto por las normas y donde la impunidad es el común denominador en la medida que la justicia no funciona, bien por falta de elementos, bien por la gran cantidad de individuos que delinquen así sea en las pequeñas cosas y que hace que no haya aparato policial alguno que esté en capacidad de reprimir ni justicia que esté en capacidad de sancionar. Es ésta una Sociedad que no educa a sus miembros para la vida en comunidad y en consecuencia, los individuos no están en capacidad de suscribir pactos o establecer contratos sociales que les permitan respetarse y encontrarse como iguales y que lleva a que los ciudadanos sean seres retraídos, independientes, faltos de solidaridad e incapaces de establecer relaciones perdurables en el tiempo y basadas en el respeto y el entendimiento con el otro. Es la Sociedad colombiana una agrupación de hombres que se

agreden a diario y que por falta de educación y ejemplo no dimensionan el daño que se hacen entre sí. Es una Sociedad que fundamentó sus relaciones en la doctrina católica del respeto mutuo pero también del sufrimiento como camino a la vida eterna; situación ésta de postración y conformismo que riñe con los tiempos de progreso y generación de riqueza que se viven y que la Iglesia no tuvo la capacidad de interpretar. Es ésta una Sociedad que perdió los valores del respeto y del entendimiento y que mezcló en un crisol fatal, ignorancia, ambición y violencia como alternativa y ejemplo de vida para los ciudadanos. Es, de todas formas, una Sociedad llena de vida y esperanza que se hace necesario reconocer, recoger, amar, orientar y, con liderazgo, tener la capacidad de interpretarla para poderla conducir hacia oportunidades de futuro para sus gentes.

Conclusión

En ese camino por recorrer, deberá comenzarse por suscribir un contrato social entre los diferentes actores, pero con el aval del Pueblo, que permita concentrar los instrumentos de poder de la Sociedad y generar así un Estado plenamente identificable por todos los colombianos que garantice la legitimidad de la norma y el respeto por la ley. Se requiere pues un Estado fuerte, identificable, respetable, poderoso y por sobre todo, democrático que haga valer la soberanía del Pueblo y esté en capacidad de sancionar a quienes atentan contra él. Se requiere en esencia de un Estado que ponga orden y que permita a los individuos recobrar la esperanza de vivir en Sociedad.

Además del orden y del reestablecimiento del imperio de la ley, se requerirá de un Estado que, una vez recobrada la confianza, reconozca, fomente, valore y apoye la construcción de un tejido social como mecanismo para canalizar las iniciativas ciudadanas en pro de una Sociedad más justa, igualitaria y solidaria; tejido sobre el cual se puedan canalizar las ganas de vivir y de trabajar por Colombia que tienen sus ciudadanos y que permita establecer vínculos nacionales de solidaridad como camino hacia la convivencia y la justicia social; pues

trabajar por Colombia es trabajar por los demás.

Por último, y dejando de lado el educar para la generación de riqueza que es algo accesorio para la Sociedad, se requerirá por parte del Estado y de los ciudadanos con su ejemplo, educar a sus hijos para el

pleno ejercicio de las libertades políticas como camino único hacia la construcción de una verdadera Sociedad que, fundamentada en el respeto de la vida humana y en la forma de pensar de los individuos, garantice oportunidades de convivencia, progreso y felicidad para todos los colombianos.

***Alejandro Arbeláez Arango.** Candidato a Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia, España. Master en Dirección y Gerencia Pública, UPV. Ha sido profesor de Historia de las Doctrinas Económicas y de Modelos de Desarrollo Económico en la Universidad de Medellín. Su campo de investigación en la actualidad se centra en la Gobernabilidad Democrática y los Derechos Fundamentales. alejoarbelaez@hotmail.com